

De la verdad a la justicia

Guía de visionado de *Vencedores o vencidos. El juicio de Núremberg (Judgment at Nuremberg, Stanley Kramer, 1961)*

Tras una introducción más filosófica, [CAJAGRANADA Fundación](#) propone una inmersión en la justicia, ámbito de acción humana que está unido, indiscutiblemente, a la búsqueda de la verdad. En ese contexto, AulaCine proyecta dos clásicos seguidos. El primero de ellos es obligado para aquellas personas que quieran conocer una de las representaciones filmicas mejor construidas de un hecho real, como fueron los procesos de Núremberg, motivo de debate social e histórico, más allá del complejo caso jurídico que constituyeron. La película dirigida por Stanley Kramer en 1961, además, ha quedado como un hito insuperable, galardonado con dos premios Óscar y dos globos de oro, con un reparto que contó con Spencer Tracy, Burt Lancaster, Marlene Dietrich o Montgomery Clift, entre otras figuras de reconocido prestigio. No había vencedores o vencidos. Poco menos de dos décadas antes había perdido toda la humanidad

Proyección: **Martes, 30 de enero de 2018**, Teatro CAJAGRANADA, **19 horas**.
Entrada gratuita hasta límite de aforo. Versión Original Subtitulada en Español.

Vencedores o vencidos (El juicio de Nuremberg)

Director, año: Stanley Kramer, 1961

Duración: 186 min.

País: Estados Unidos

Guión: Abby Mann

Fotografía: Ernest Laszlo (Foto en Blanco y Negro)

Música: Ernest Gold

Reparto: Spencer Tracy, Burt Lancaster, Richard Widmark, Marlene Dietrich, Maximilian Schell, Judy Garland, Montgomery Clift, Edward Binns, Werner Klemperer, Torben Meyer, Martin Brandt, William Shatner, Kenneth MacKenna, Alan Baxter, Ray Teal.

Fuente de los datos: [Filmaffinity](#)

Autor de la guía de visionado: [Rafael Marfil Carmona](#), Universidad de Granada y [Grupo Comunicar](#)

Esta película, toda una referencia en el cine clásico de la segunda mitad del siglo XX, consolidó la idea que la humanidad tenía sobre el holocausto nazi, fijando en el imaginario la enorme complejidad de las repercusiones de los crímenes cometidos en una Alemania enloquecida. Interrogaba, además, al público, sobre el límite de la responsabilidad, ya que los juicios de Núremberg, tras el suicidio de los comandantes de Adolf Hitler, hacían necesario clarificar hasta dónde había que exigir responsabilidades. La excepción fue Hermann Göring (Goering), que fue juzgado, pero se suicidó con cianuro la noche anterior al cumplimiento de su sentencia en la horca. El tercero de los doce juicios, centrado en abogados y jueces, mantuvo la tónica de los demás, con tensos e inquietantes debates, reflejados con gran sensibilidad en la magistral película de Stanley Kramer. Se plantea la responsabilidad de aquellas personas que cumplían órdenes o aplicaban la ley, en unos años dramáticos que culminaron en la II Guerra Mundial y que se iniciaron con la llegada al poder de Hitler a través del propio sistema democrático, en una escalada de odio y crímenes que comenzó en 1939. Se llegaba a sugerir si un pueblo era culpable por su voto, su silencio o su complicidad. Todo ello, magníficamente tratado en este trabajo que ganó 2 Premios Óscar y 2 Globos de Oro. Su valor didáctico no tiene precio. Hizo pensar a millones de personas, casi dos décadas después, además de su valor pedagógico para todas las generaciones que estaban por llegar.

Un guion entre la ficción y la realidad

Esta película es la adaptación de una obra teatral para televisión, escrita por Abby Mann, un productor y escritor del cine de Hollywood al que siempre preocupó el sentido ético de las historias que se llevaban a la gran pantalla, pero que tuvo tiempo también para crear el personaje del detective "kojak". Él mismo hizo la adaptación al guion, aunque el tratamiento visual lleva el sello de Stanley Kramer y su director de fotografía, Ernest Laszlo. Lo interesante de esta película radica, por un lado, en la aportación de una historia paralela, en la que el propio juez, Dan Haywood, interpretado por Spencer Tracy, conoce y

escucha al pueblo alemán, aproximándose a su realidad cotidiana y a su faceta humana. Por otro lado, la realización de los debates encendidos en el tribunal, utilizando recursos sencillos pero efectivos, conforma una magistral solución de una película que, salvo algunos exteriores muy concretos e impactantes, se desarrolla entre cuatro paredes. Además, hay que señalar en esta película que la grandeza del reparto le otorga un marchamo de calidad como pocas obras de la historia del cine.

Detalles visuales

El cine sigue siendo un género artístico que, gracias a los recursos de su propio lenguaje formal, expresa con gran claridad situaciones muy complejas. En el caso de “Vencedores o vencidos”, el uso de la profundidad de campo permitió contemplar planos de escucha de grandes actores, como Burt Lancaster o Richard Widmark, ante unos alegatos de la defensa que corrieron a cargo de Maximilian Schell, interpretando al abogado defensor Hans Rolfe, lo que le valió un Óscar en 1961. El reparto extraordinario de esta película incluye también lo que fue todo un icono del cine alemán y, posteriormente, norteamericano, Marlene Dietrich, la “diva” de Josef Von Stenberg que negó su colaboración a Hitler. Además, hay que prestar una atención especial al papel de Montgomery Clift reflejando la ansiedad de un testigo de la acusación, Rudolph Petersen, que fue esterilizado en la Alemania nazi. Inspirados en personajes reales, el guion propone con cierta libertad una serie de perfiles creados *ad hoc* para las necesidades del guion. La esencia es realista, la historia es libre.

Otro factor a tener en cuenta en la realización es el trabajo de movimiento de cámara. Al desarrollarse la película, prácticamente, en un solo escenario, el tribunal, combinado en pocas ocasiones con la casa donde se alojaba el juez, Stanley Kramer tuvo muy claro que los discursos y las alocuciones no soportarían la monotonía de una cámara fija. Así, hay un permanente trabajo de grúa en círculo y, sobre todo, un efecto de travelling brusco de acercamiento en el que el realizador llama la atención, expresamente, sobre la emotividad del personaje. La “cuarta pared”, en la que teóricamente está ubicada la cámara, va variando de forma continua. Una obra maestra, en definitiva, tanto por su contenido filosófico, jurídico e histórico, como por su forma. Cualquier esfuerzo por la memoria de la humanidad es siempre positivo en la búsqueda de la verdad.



De izquierda a derecha: interpretación de Maximilian Schell como abogado de la defensa (Hans Rolfe), por la que gana un Óscar; Spencer Tracy representando al juez Haywood y, la tercera, una imagen periodística tomada en el verdadero juicio a los jueces. Fuente: autor desconocido. Ejército de Estados Unidos. Museo del Holocausto.

Ver y pensar. Tres cuestiones en las que fijar nuestra atención:

- 1. Subtrama humana.** Spencer Tracy sabe escuchar, mejor que nadie, en la gran pantalla. El juez que encarna prestó atención a la ciudadanía de a pie, a lo tenía que decir sobre lo ocurrido. Sin esa investigación paralela del juez, la película hubiera sido mucho más plana. No todos eran monstruos y había que olvidar para seguir viviendo.
- 2. Planificación.** La profundidad de campo y la ubicación de la cámara, que siempre estuvo buscando un lugar estratégico donde situarse, muestran el detalle y las emociones. Eso no fue tan fácil en los procesos reales de Núremberg, aunque hay ejercicios brillantísimos de fotoperiodismo (Véanse [imágenes de Goering y Rudolf Hess en los juicios](#)).
- 3. Referencias intertextuales.** Detalles fílmicos o anecdóticos, con referencias culturales cruzadas, guiños cinematográficos. Por ejemplo, Burt Lancaster interpretando a un juez en la cárcel ofrece imágenes similares a la reclusión del protagonista en la película que rodaría al año siguiente, “El hombre de Alcatraz” (John Frankenheimer, 1962). De igual modo, la canción “Lili Marleen”, de Norbert Schultze, interpretada inicialmente por Lele Andersen e inmortalizada por Marlene Dietrich, es explicada por el propio personaje de la baronesa Bertholt, que ella misma representa.